

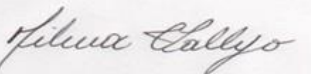


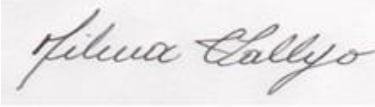


FUNDACIÓN VIDA EN EXCELENCIA
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS 2022-2021
ANEXO 1


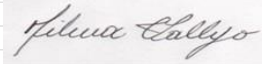

FUNDACION VIDA EN EXCELENCIA			
NIT: 811.041.595-8			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2022 Y 2021			
	NOTA	2022	2021
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo		65.054.940,08	215.584.032,00
Cuentas comerciales por cobrar y otras cxc	1	3.272.042,00	26.270,49
Total activos corrientes		68.326.982,08	215.610.302,49
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cxc		-	-
Propiedades, planta y equipo	2	4.150.154,20	4.150.155,00
Total activos no corrientes		4.150.154,20	4.150.155,00
TOTAL ACTIVOS		72.477.136,28	219.760.457,49
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones laborales	3	10.989.350,00	4.793.500,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cxc	3	670.000,00	600.000,00
Impuestos por pagar	4	435.215,39	3.439.606,00
Total pasivos corrientes		12.094.565,39	8.833.106,00
TOTAL PASIVOS		12.094.565,39	8.833.106,00
ACTIVOS NETOS			
Aportes sociales	5	1.750.000,00	1.750.000,00
Asignaciones permanentes			-
Excedentes o deficit del ejercicio	6	150.544.384,40	111.085.907,29
Resultdo de ejercicios anteriores		209.176.955,29	98.091.444,20
TOTAL ACTIVOS NETOS		60.382.570,89	210.927.351,49
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		72.477.136,28	219.760.457,49
			
CLAUDIA VILLADA CASTAÑEDA	LILIANA JUDIT SANCHEZ AGUIRRE	ANGELA M. VALLEJO CHICA	
REPRESENTANTE LEGAL	REVISORA FISCAL	CONTADORA	
CC.43.164.225	TP: 141469-T	TP: 124929-T	

FUNDACION VIDA EN EXCELENCIA
NIT: 811.041.595-8
ESTADO DE ACTIVIDADES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	NOTAS	2.022	2.021
Ingresos de actividades ordinarias	7	287.845.982,17	297.045.393,16
			-
EXCEDENTE BRUTO		287.845.982,17	297.045.393,16
Gastos de Operacion y/o distribución	8	318.876.611,18	97.599.456,05
Gastos de administración	8	105.128.200,00	74.007.573,00
EXCEDENTE OPERATIVO	-	136.158.829,01	125.438.364,11
Ingresos Financieros	9	247.389,60	218.196,95
Gastos financieros	10	2.539.140,94	980.573,10
Otros gastos/ impuestos asumidos	11	12.093.804,1	13.590.080,67
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	-	150.544.384,40	111.085.907,29
Impuesto a la renta corriente			-
EXCEDENTE (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-	150.544.384,40	111.085.907,29
		  	
CLAUDIA VILLADA CASTAÑEDA	LILIANA JUDIT SANCHEZ AGUIRRE	ANGELA M VALLEJO CHICA	
REPRESENTANTE LEGAL	REVISORA FISCAL	CONTADORA	
CC.43.164.225	TP: 141469-T	TP: 124929-T	

FUNDACION VIDA EN EXCELENCIA
NIT: 811.041.595-8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022

	Aportes sociales	Asignaciones permanentes	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 01 de enero de 2020	1.750.000,00	-	14.512.149,00	16.262.149,00
Excedentes del período	-	-	83.578.899,00	83.578.899,00
Apropiaciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.750.000,00	-	98.091.048,00	99.841.048,00
Saldo al 01 de enero de 2021	1.750.000,00	-	98.091.048,00	99.841.048,00
Excedentes del período	-	-	111.085.907,29	111.085.907,29
Apropiaciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.750.000,00	-	209.176.955,29	210.926.955,29
Saldo al 01 de enero de 2022	1.750.000,00	-	209.176.955,29	210.926.955,29
Excedentes del período	-	-	150.544.384,40	150.544.384,40
Apropiaciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.750.000,00	-	58.632.570,89	60.382.570,89

		
CLAUDIA VILLADA CASTAÑEDA REPRESENTANTE LEGAL	ANGELA MILENA VALLEJO CHICA CONTADORA TP: 124929-T	LILIANA JUDITH SANCHEZ AGUIRRE REVISORA FISCAL TP: 141469-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE LA COMPAÑÍA

La Ceja, Antioquia, 11 de Marzo de 2023.

A los señores asociados de
FUNDACIÓN VIDA EN EXCELENCIA

Los suscritos Representante Legal y contador de la **FUNDACIÓN VIDA EN EXCELENCIA**, certificamos que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la entidad, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido

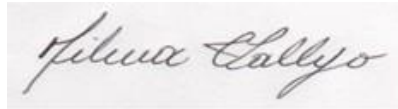
correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

f) Durante el año 2022 se liquidaron y pagaron en forma correcta los aportes a la seguridad social integral. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social.

g) La sociedad respeta y acata las normas sobre propiedad intelectual, utilizando software adquirido legalmente mediante licencia y cuenta además con los mecanismos de control para verificar la instalación de software legal en todos sus equipos de cómputo.



CLAUDIA VILLADA CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL
CC.43.164.225



ANGELA MILENA VALLEJO CHICA
CONTADORA
TP: 124929-T

FUNDACIÓN VIDA EN EXCELENCIA
Dictamen de Revisoría Fiscal
Estados Financieros 2022

He auditado el Estado de Situación Financiera y estado de actividades de la Fundación Vida en Excelencia al 31 de diciembre de 2022, con la cual obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal, la cual llevé a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

En mi opinión, los citados Estados Financieros, tomados fielmente de la contabilidad, se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la fundación Vida en Excelencia al 31 de diciembre de 2022 y el resultado de sus operaciones, están de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en Colombia.

Con base en el resultado de mi auditoria a los estados financieros del 2022, estos son mis conceptos:

- a. La contabilidad de la Fundación Vida en Excelencia ha sido llevada conforme a las normas legales vigentes.
- b. Las operaciones registradas en la contabilidad y los actos de la administración se ajustan a lo dispuesto en los estatutos.
- c. Lo correspondiente a soportes y comprobantes de las cuentas se llevan y conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control de los recursos de la Fundación.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros y los objetivos de la Fundación.
- f. La fundación se encuentra al día con el pago de la seguridad social.

- g. Todos los hechos económicos llevados a cabo por la Fundación han sido reconocidos en los estados financieros.
- h. Todas las donaciones están debidamente consignadas en las cuentas de la Fundación.



LILIANA JUDIT SANCHEZ AGUIRRE
CONTADORA PÚBLICA T
T.P. : 141469-T



FUNDACION VIDA EN EXCELENCIA

NIT: 811.041.595-8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en Pesos Colombianos)

NOTAS GENERALES

NOTA 1: INFORMACION GENERAL

La **FUNDACION VIDA EN EXCELENCIA** con domicilio principal en el municipio de Medellin, es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado con duración indefinida, constituida por documento privado del 24 de junio de 2003, protocolizada bajo escritura pública N° 2378 , del 09 de sept de 2003, en la notaría N° 17 de Medellin y registrada en cámara de comercio de Medellin el 08 de Octubre de 2003, en el libro I con el numero 3388 , de construyó una entidad sin animo de lucro denominada FUNDACION VIDA EN EXCELENCIA.

Los objetivos de la **FUNDACION VIDA EN EXCELENCIA** son los siguientes:

- a. Capacitar, enseñar, impartir instruir por medio de seminarios, conferencia talleres en forma directa e indirecta, a través de: material audiovisual, medios impresos, vía internet o la tecnología de punta.
- b. Fomentar la creación de institutos y apoyar los que existan, para la capacitación de personal.
- c. Colaborar con entidades que tengan el mismo o similar objetivo.
- d. Realizar convenios gratuitos interestatales, o con entidades privadas del orden nacional, para el desarrollo de actividades de índole educativo.
- e. Crear centros de capacitación (no formal) de servicio social.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

El estado de situación financiera ha sido preparado de acuerdo con el decreto 2483 de 2018, el cual contiene las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), dado que la entidad pertenece al grupo 2. Esto, bajo el criterio del costo histórico y por el sistema de causación, en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

El valor razonable es el precio que será recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

2.1. Base de Contabilidad de Causación:

La corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.2. Importancia Relativa y Materialidad:

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, un hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.3. Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en el Estado de Situación Financiera se expresan en la moneda del ambiente económico donde opera la asociación (pesos colombianos). Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

2.4. Activos:

La Fundación reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando:

- I. Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros.
- II. Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente.

Si el hecho económico no cumple estos requisitos, debe ser tratado como un gasto del periodo.

2.5. Pasivos:

Se reconoce un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- I. Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos,
- II. Que la cuantía del desembolso puede ser determinada razonablemente.

2.6. Ingresos:

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

2.7. Gastos:

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

2.8. Compensación:

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o los términos contractuales permitan lo contrario.

2.9. Hipótesis de negocio en marcha:

Al preparar los estados financieros, la administración evaluará la capacidad que tiene la corporación para continuar en funcionamiento. La corporación es un negocio en marcha, salvo que sus propietarios tengan la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. La evaluación de esta hipótesis deberá cubrir las expectativas de funcionamiento en los siguientes doce meses.

2.10. Frecuencia de la información:

La corporación preparará y difundirá un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los propietarios lo consideran conveniente.

2.11. Uniformidad en la presentación:

La corporación mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que, tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, con el fin de mejorar la presentación o calidad de los estados financieros, las causas del cambio que afecte la uniformidad de la presentación de los estados financieros, deberán informarse en una nota a los estados financieros.

2.12. Información comparativa:

La corporación revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los montos presentados en los estados financieros del periodo corriente. Adicionalmente, incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

NOTA 3: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Consideraciones generales:

Las principales políticas contables que se han utilizado a lo largo de todos los periodos en la preparación del Estado de Situación Financiera, se resumen a continuación:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto

plazo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la entidad no reconoce estos recursos como disponibles, los reclasifica a una subcuenta contable denominada fondos de uso restringido, para que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo dada la destinación limitada de dichos montos.

Si dicho dinero restringido está relacionado con algún pasivo específico, la presentación de estos saldos se hace por el neto de ambas cuantías. En caso de que la restricción sea por más de un (1) año, dicho saldo se reclasificará como activo no corriente.

3.2. Instrumentos financieros:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a derechos contractuales por la prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La entidad reconoce como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

3.3. Propiedades, Planta y Equipo:

De acuerdo con la NIIF para Pymes, las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso, en la producción o suministros de bienes o servicios, o con propósitos administrativos y espera usarlos durante más de un periodo.

La organización capitaliza todos los costos de las propiedades y equipos con un valor de 25 UVT (Unidades de Valor Tributario) o más, si son adquiridos, y un valor razonable de 25 UVT (Unidades de Valor Tributario) a la fecha de la donación, si se reciben como contribución. Las donaciones de inmuebles y equipo se registran a su valor razonable estimado. Tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin específico. Los activos donados con restricciones explícitas en cuanto a su uso y las contribuciones de efectivo que deben utilizarse para la adquisición de inmuebles y equipo se revelan como aportes restringidos. En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuánto tiempo se deben mantener los activos donados, la organización presenta las expiraciones de las restricciones del donante cuando los activos donados o adquiridos son puestos en servicio de acuerdo con las indicaciones del donante. En ese momento, la organización reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones. Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

Depreciación

Se depreciarán por el método de línea recta sobre su costo, según las vidas útiles y métodos de depreciación por grupos homogéneos, con base en el uso estimado de la asociación del activo y sus condiciones así:

- a) Equipo de cómputo: 5 años.
- b) Muebles y Enseres: Entre 10 y 12 años.
- c) Equipo de telecomunicaciones: Entre 10 y 20 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.4. Deterioro del valor de los activos:

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

3.5. Pasivos por impuestos corrientes:

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro cuyos excedentes netos se gravan con base en las normas indicadas en el régimen tributario especial. El beneficio o excedente neto que la Fundación obtiene anualmente tiene el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente a la ejecución de programas de inversión en desarrollo de su objeto social. Los excedentes que no se inviertan se gravan con una tarifa del 20%. De acuerdo con el Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004, la asociación debe pagar impuestos sobre los egresos no procedentes.

NOTAS ESPECÍFICAS

NOTA 1: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	2022	2021
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES NACIONALES	3.272.042	26.270

Este valor corresponde a una retención en la fuente que se descontó al proveedor.

NOTA 2: PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	2022	2021
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
MUEBLES Y ENSERES	1.408.276	1.408.276
EQUIPO PROCESAM. DATOS	2.741.879	2.741.879
TOTAL	4.150.154	4.150.154

Durante el 2022 no se adquirieron activos fijos.

NOTA 3: PROVEEDORES

El saldo de los proveedores asciende a 11.659.350 y corresponde a valores adeudados a beneficios a empleados y prestadores de servicios así :

	2022	2021
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
OBLIGACIONES LABORALES	10.989.350	4.793.500
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	670.000	600.000
TOTAL	11.659.350	5.393.500

NOTA 4: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta Pasivos por Impuestos Corrientes es el siguiente, el cual en su totalidad corresponde a la retención en la fuente por pagar a 31 de diciembre de 2022 435.215,39

NOTA 5: APORTES SOCIALES

En virtud de la constitución de la Fundación se aportó 1.750.000 representados en aportes sociales

NOTA 6: DEEFICIT DEL EJERCICIO

Comprende el déficit del ejercicio que fue de 150.544.384.40.

NOTA 7: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos son percibidos por las donaciones.

	2022	2021
INGRESOS ORDINARIOS		
INGRESO POR DANACIONES	298.845.982	297.045.393

NOTA 8: GASTOS DE OPERACIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN

Descripción de los gastos de administración de la fundación.

	2022	2021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
OBLIGACIONES LABORALES	94.968.200	34.166.750
HONORARIOS	10.160.000	12.540.823
IMPUESTOS	4.822.188	1.155.007
GASTOS DE ARRENDAMIENTOS	32.118.477	27.000.000
GASTOS POR SERVICIOS Y EVENTOS	275.021.945	86.488.992
GASTOS LEGALES	1.364.548	787.000
GASTOS DIVERSOS	5.549.451	9.518.156
TOTAL	424.004.811	171.607.029

NOTA 9: INGRESOS NO OPERACIONALES

Este rubro se compone de : Los ingresos financieros que se generan por rendimientos financieros en la utilización de la cuenta de ahorros .

	2022	2021
INGRESOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS FINANCIEROS	245.503	218.196
TOTAL	245.503	218.196

NOTA 10: GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se generan por la utilización de la cuenta de ahorros y corresponde a intereses, comisiones, cuotas de manejo y gravámenes a los movimientos financieros.

	2022	2021
GASTOS FINANCIEROS		
GASTOS FINANCIEROS	2.539.140	980.573

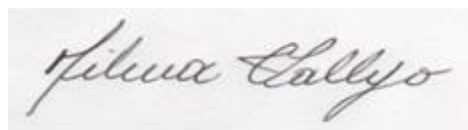
NOTA 11: OTROS GASTOS

Este ítem contiene impuestos asumidos, el rubro es alto debido a que se hacen unos pagos al exterior y la retención la asume la fundación.

	2022	2021
OTROS GASTOS		
IMPUESTOS ASUMIDOS	12.093.804	13.589.685



CLAUDIA VILLADA CASTAÑEDA
Representante Legal



ANGELA MILENA VALLEJO CHICA
Contadora
TP: 124929-T